

DE Lú DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 16:00 horas del día 20 de marzo del año dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de desarrollo humano, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz María de la Luz Gaspar Casas en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos las C.C. Guillermina Rojas De

	la Cruz, C. María del Rosario Juárez Cano, C. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la Décimo quinta sesión ordinaria de la comisión de desarrollo humano de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día:
	PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
1	SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
	TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior
	CUARTO. Análisis de la situación que estamos pasando dado a la pandemia por el virus (SARS - COV - 2) a nivel mundial
	QUINTO análisis y en su caso aprobación para que la comisión de desarrollo humano sesione de acuerdo a las medidas que establezca el gobierno del estado para evitar los contagios de COVID 19
	QUINTO Fecha de celebración de la próxima sesión
	SEXTO Clausura de la sesión
	DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA











PRIMERO. - - Encontrándonos las regidoras María de la luz Gaspar Casas, presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, y regidora Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez, en calidad de vocales de la comisión, declaro que hay quórum legal.

SEGUNDO. Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

QUINTO. - Para el desarrollo de este punto pongo a su consideración que las próximas sesiones de esta comisión se lleven a cabo de acuerdo a los futuros acuerdos que emita el gobierno del estado esto con el fin de evitar los contagios por covid 19. sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - -

SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 16 de JULIO de 2020. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

SEPTIMO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión, siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del día 20 de marzo del año 2020-----



Atentamente En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco 20 de Marzo del año 2020.

> María de la Luz Gaspar Casas Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano

Guillermina Rojas De la Cruz Vocal

María del Rosario Juárez Cano Vocal

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez Vocal



GOMEZ

SENTIDO DE VOTACIÓN DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO

Celebrada en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco.

FECHA	SESION	NOMBRE	VOTÓ EN CONTRA	VOTÓ A FAVOR
20/03/2020	Ordinaria	C. María de la Luz Gaspar Casas	TYX	X
20/03/2020	Ordinaria	C. Guillermina Rojas de la Cruz	177	X
20/03/2020	Ordinaria	C. María del Rosario Juárez Cano		X
20/03/2020	Ordinaria	c. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez		X